

normet	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: NORMET-SST-DOC-001
	OBJETIVOS Y METAS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	REV.: 01 VER.: 04
		PÁGINA 1 DE 4

OBJETIVOS Y METAS SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORADO	Christhian Paredes	Prevencionista de Riesgos		16/01/2023
REVISADO	Angelo Serrano	Técnico de Concreto (Secretario – CSST)		22/01/2023
APROBADO	Franklin Pease	Gerente General (Presidente – CSST)		23/01/2023

normet	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: NORMET-SST-DOC-001
	OBJETIVOS Y METAS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	REV.: 01 VER.: 04
		PÁGINA 2 DE 4

OBJETIVOS Y METAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

1. OBJETIVOS.

1.1 OBJETIVO PRINCIPAL.

Mantener el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de fortalecer la cultura de seguridad y salud en nuestros colaboradores, permitiendo garantizar los medios y condiciones que protejan la vida e integridad física de nuestros colaboradores, contratistas y visitantes en el lugar donde desarrollen sus actividades.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Desarrollar planes de acción que permitan asegurar un seguimiento adecuado y efectivo en la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Fomentar el liderazgo, compromiso, participación y trabajo en equipo de toda la organización en seguridad y salud en el trabajo.
- Mejora continua de la cultura preventiva de seguridad en todos los niveles de la organización con el mantenimiento y aplicación oportuna de las herramientas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Lograr entre los colaboradores un alto sentido del compromiso, que les permita identificarse con sus compañeros, su trabajo y su empresa.
- Promover las medidas de prevención y control ante otro posible brote de la infección por coronavirus COVID-19, entre los trabajadores de Normet Perú, para asegurar un trabajo saludable y determinar las acciones de refuerzo a seguir.
- Promover el conocimiento y fácil entendimiento de los estándares, procedimientos, instrucciones de trabajo y prácticas para realizar trabajos bien hechos mediante la capacitación y el entrenamiento.
- Mantener un adecuado sistema documentario que permita asegurar la adecuada gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Establecer los mecanismos necesarios para asegurar un cumplimiento efectivo de la legislación vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Evaluar sistemáticamente la gestión de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo los controles a través de auditorías internas y externas.
- Contar con los recursos necesarios y una planificación adecuada para la actuación ante situaciones de emergencia.

1.3 METAS.

El Presente Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene las siguientes metas:



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO:
NORMET-SST-DOC-001

REV.: 01 VER.: 04

OBJETIVOS Y METAS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

PÁGINA 3 DE 4

POLITICA	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR META ANUAL	INDICADOR META ANUAL	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES Y ACCIONES QUE DESCRIBAN ALCANZAR LAS METAS	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	PLAZO DE CUMPLIMIENTO
1. Evaluar y proteger nuestro entorno operativo para encontrar oportunidades de mejora y los tipos de riesgos para prevenir y reducir al máximo los efectos no deseados.	Minimizar y controlar los riesgos y los impactos generados como consecuencia de las actividades de la organización.	No superar los Indicadores de Accidentabilidad (IF) e (IG) propuestos.	IF = (Cantidad de accidentes x 200 000) / Total de HHT ... (OSHA)	≤ 2	Mensual	Concientizar al personal sobre la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales. Fomentar la cultura de seguridad a todo nivel.	CSST PDR	ANUAL
			IG = (Cantidad de días perdidos x 200 000) / Total de HHT ... (OSHA)	≤ 2	Mensual			
2. Analizar de manera permanente nuestros procedimientos y procesos activos, aplicando la mejora continua y buenas prácticas en el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Velar por la seguridad y salud en el trabajo de nuestros trabajadores, brindando un lugar donde puedan desarrollarse profesionalmente sin poner en riesgo su integridad física, mental y social.	Cumplir el cronograma de inspecciones	(Inspecciones realizadas / inspecciones programadas) x 100%	≥ 90%	Mensual	Cumplir con las inspecciones internas y de equipos de emergencia.	CSST PDR	ANUAL
			#Reportes ingresados al mes en la APP Normet HSEQ	≥ 600 reportes	Mensual	Cumplir con el levantamiento de las observaciones.	CSST PDR	ANUAL
3. Proteger la seguridad y salud de los trabajadores, elevar nuestros conocimientos a un nivel necesario para prevenir los accidentes, lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados al trabajo.	Desarrollar las competencias en los colaboradores, asegurando la adecuada capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Cumplir el cronograma de capacitaciones	(Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas) x 100%	≥ 90%	Mensual	Realizar programación de capacitación vía M. Teams Difundir los temas según el público objetivo	Adm CSST PDR	ANUAL
		Cumplir el cronograma de simulacros	(Simulacro ejecutado / Simulacro programado) x 100%	≥ 75%	Trimestral	Realizar la programación de los entrenamientos. Difundir los temas a todo el personal Normet	Adm CSST PDR	ANUAL



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO:
NORMET-SST-DOC-001

REV.: 01 VER.: 04

OBJETIVOS Y METAS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

PÁGINA 4 DE 4

4. Cumplir la legislación laboral vigente, enfatizando lo relacionado a seguridad y salud en el trabajo; para superar las exigencias de nuestros clientes y accionistas.	Conocer, actualizar y estar a la vanguardia con la normativa peruana y disposiciones internacionales sobre temas relacionados a la SST y medioambiente.	Actualizar y/o revisar la matriz de requisitos legales	(Actualización mensual / 12) x 100%	≥ 90%	Mensual	Realizar el seguimiento de las actualizaciones	Adm CSST PDR	ANUAL
5. Cada uno de nuestros colaboradores, es responsable de la Seguridad y Salud en el Trabajo en su área y durante el ejercicio de sus funciones, mediante la identificación de peligros y evaluación de riesgos.	Realizar la identificación de peligros, evaluación de riesgos y medidas de control de manera cotidiana.	Cumplir con el llenado y verificación de la herramienta IPERC continua de los trabajadores.	(IPERC continuo llenados / trabajadores operativos en el día) x 100%	≥ 90%	Diario	Verificar que todos los trabajadores completen la matriz IPERC continua diariamente.	PDR	ANUAL
6. Garantizar la consulta y participación activa de nuestros colaboradores en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Desarrollar la consulta y participación de los trabajadores en los procesos de gestión de SST en Normet Perú a través de las charlas diarias	Realizar charlas diarias de 5 minutos antes de iniciar las labores.	(Charlas realizadas / días laborables en el mes) x 100%	≥ 90%	Diario	Difundir temas de interés colectivo. Realizar consultas a los trabajadores y fomentar la participación activa.	CSST PDR	ANUAL
7. Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es compatible con otros sistemas de gestión de NORMET PERU.	Mantener integrado los sistemas de gestión y evaluarlo mediante auditoría externa	Aprobar la auditoría externa con un buen porcentaje de cumplimiento	Porcentaje (%) de cumplimiento	≥ 80%	Anual	Cumplir con lo plasmado en el Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Adm CSST PDR	ANUAL